

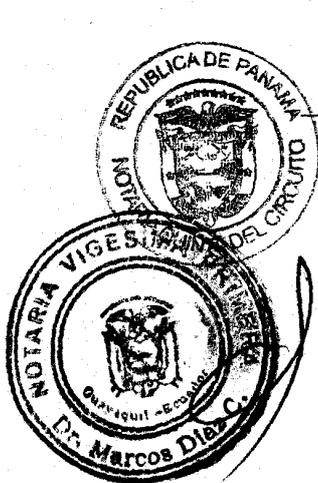


### CERTIFICACIÓN NOTARIAL

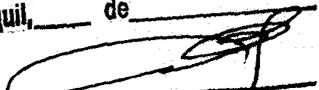
El suscrito, DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número 8-171-301, por este medio certifica:

1. Que la sociedad **KANAPPELL INTERNATIONAL INC.**, sociedad anónima debidamente constituida y existente bajo las leyes de la República de Panamá tiene un capital autorizado de US\$10,000.00 dividido en 10,000 acciones de un valor nominal de US\$1.00, cada una.
2. Que la totalidad de las acciones están emitidas a favor de Pacific Business & Management Corp.
3. Que el Poder General emitido a favor del señor PIETRO FRANCESCO ZUNINO ANDA, mediante la Escritura Pública No.11,061 de 27 de junio de 2006, expedida por la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, no ha sido revocado y por lo tanto se encuentra vigente.

EN FE DE LO CUAL, se expide el presente documento en la Ciudad de Panamá, República de Panamá a los 10 días del mes de marzo del año 2010.



  
DIOMEDES EDGARDO CERRUD  
Notario Público Quinto  
del Circuito de Panamá

DOY FE: QUE ES FIEL  
COPIA DE LA ORIGINAL  
27 MAR 2010  
Guayaquil, de \_\_\_\_\_  
  
Dr. Marcos Díaz Casquete  
Notario Vigésimo Primero  
Circuito Guayaquil

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Diego J. Cruz

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de E



CERTIFICADO

11 MAR 2010

5 EN Panamá \_\_\_\_\_ 6 el día \_\_\_\_\_

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 16703

9 Sello/timbre 10 Firma

2

[Signature]

Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento.